



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00014 DE 19

(ENE. 20 1953)

por el cual se acepta una renuncia y se declaran insubsistentes unos nombramientos.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Con retroactividad al primero (1o.) de los corrientes, acéptase - la renuncia presentada por el señor JUAN DE JESUS GUTIERREZ, de - su cargo de Agente de la Policía Municipal.-

Art. 2o.- Con retroactividad al diez y seis (16) de los corrientes, declárase insubsistentes los nombramientos hechos a los señores JAIME ESPINOSA e ISMAEL CORREA ZAPATA, para los cargos de Alférez-Motociclista y Agente de la Policía Municipal, respectivamente.-

Art. 3o.- Declárase insubsistentes los nombramientos hechos a los señores - JESUS M. BELTRAN y VICTOR M. PEREZ, para los cargos de Teniente - y Bombero respectivamente, del Cuerpo Mpal. de Bomberos.-

Art. 4o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al Señor CARLOS - PARDO CUERVO, para el cargo de Chofer del Bulldozer Allis Chal - mers de la Sección de Obras Públicas Mples.-

Art. 5o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor SEVERO LOZADA para el cargo de Ayudante de la Motoniveladora de la Sección de Obras Públicas Municipales.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

ENE. 20 1953

El Alcalde,



LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-